57

Dn Franco Zetina Rexr para que con asistenzia de los Juezes de aguas, y otros intelijentes, y zitazon del Procurr de dha Zequia, se informe de esta pretn y traiga razon = Bolbio a entrar dho Sr Dn Fco =

Pedro Navlo Michael =

Alm.l de Pedro Navlo Michael, admin.r del caudal del posito en que haze expresn de las gratificaziones que le an dado los compradores de trigo p.a el avasto pu.co por el trauajo de recojer las guias, tomar razon dellas, dar las tornas guias, socorros diarios a los arrieros y lo demas que a ocurrido, hasta finalizar sus quentas, y que Dn Alejandro de la Canal fator que a sido este pressente a.o dize no ser de su quenta esta paga sin embargo de hauer sido maior el trauajo; Porque suplica a la Ziud se sirua de resolber lo mas conv.te = Y hauiendolo oido. Acordo se tenga pressente al tpo de berse las quentas de dha Compra, y pagar su trauajo a dho Dn Alejandro la Canal por ser de su obligazn satisfazer el que a tenido dho admin.r =

Ensaio de trigo

La Ziud Acuerda se prevenga al Sr Dn Diego Zarzosa Rexr Patron del posito haga ensaio de una fanega de trigo del que se da a la panaderia, y traiga razon de lo que resultare della; y de los prezios del trigo en la puerta =

Sr Azeitte

La Ziud en vista del estado de las compras de azeite, sus prezios; y a como sale en los estancos; y de subsistir en las vodegas tres mill quinientas v.s y sietta rodas y catorze libras. Acordo que para fin de maio proximo se traiga razon de la azeite comprado, y existente asta entonzes, sus prezios y consumo para resolber lo conv.e al dho avasto =

Dn Vicente Correa

Salamanca

Fuigue

Ant.o Ximenez de Leon